

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 729

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 2 Noviembre de 1898

Quien mal anda mal acaba

La desastrosa muerte política, administrativa y social del señor Ribot, no es más que la consecuencia lógica e inevitable, de quien hace quince ó más años que tiene en el mayor envilecimiento, en el estado mas abyecto del que como él tomó este país como fluido para satisfacer sus desordenados apetitos y hacer una política exclusivamente personal, favoreciendo de paso, á todos aquellos que se convirtiesen en instrumentos suyos, secundando sus miras egoistas, siempre en beneficio propio, sacrificando para ello lo más grande, lo mas respetado y lo más sagrado que á sus miras é intereses se opusiese.

Nadie, en verdad, puede vanagloriarse de haberle derrocado; hace tiempo que sus naturales adversarios los conservadores, por pereza, inactividad, egoismo ó falta de medios ú otras causas que no hemos de analizar ahora, es un partido poco menos que muerto; solo al calor del favor oficial dan señales de vida que hasta ahora no sirvieron más que para envalentonar al funesto y desprestigiado cacique.

Los carlistas, actuando de pordioseros, han recogido las migajas que de las bacanales fusionistas han sobrado, actuando de comparsas mudas, en los autos políticos donde el decoro, la razón y la justicia han sido pisoteados por Ribot y los suyos.

Solamente nosotros, los irreconciliables adversarios del que hizo derribar una illeta que costó 75.000 ptas. en beneficio de la casa que habita, del que aumentó sueldos y creó destinos para favorecer y pagar servicios personales ó políticos, del que suspendió subastas, del que mandó levantar empréstitos ruinosos y que concluyeron con el crédito de nuestro Ayuntamiento; del que fué echado por los suyos de Valencia, del que en Cádiz fué silbado y por culpa suya se ha apaleado á los honrados gaditanos, nosotros siempre de frente y con la visera levantada; combatiendo en la calle, en los comicios, en el Ayuntamiento, en la prensa y en todos lados, solamente nosotros no tenemos el más remoto escosor de haber una sola vez transigido con político tan funesto para Mallorca. Jamás el partido republicano quiso oír los cantos de sirena que muchas veces el Sr. Ribot hizo llegar á nuestros oídos, su voz siempre nos hizo el efecto del silbido de la astuta y venenosa serpiente. Le conocíamos de antiguo. Empezó como republicano; pero sin creencias, ni fé alguna y con la sola idea de mando, apenas admitido como republicano posibilista, traicionó á sus amigos de entonces los republicanos, como más tarde lo hizo con los monárquicos conservadores y cada día vendió á sus propios amigos los fusionistas, cuando les vió en la desgracia, después de haberles sacado cuanto quiso y pudo.

Siempre le hemos combatido; pero amigos de la verdad no diremos que seamos nosotros quienes hayamos causado su es-

trepitosa caída. El Sr. Ribot ha quedado aplastado por sus propios desaciertos, sus desafueros á diario cometidos y de día en día en aumento, su ambición sin límites rodeado de personas que la pública opinión tachaba al uno de inepto, al otro de procaz, de falto de escrúpulos el de más allá, sin instrucción ni méritos la mayor parte. Gente toda ella recogida de centros que más que dar prestigio lo restan. Metidos la mayor parte en asuntos donde la maledicencia encuentra campo abonado, donde clavar sus uñas acerradas. Rodeado de hombres que el mismo Sr. Ribot descubría sus debilidades ó sus vicios, con la despreocupación que le caracteriza. ¿Qué tenía que suceder? Un año escaso de dominación, donde el ex-gobernador de Cádiz, no admitió protesta ni reclamación alguna, donde se hacía lo que le daba la gana, sin limitación alguna. Poniendo y quitando cuotas de contribución, anulando ó volviendo á dar vida á expedientes de consumos según conviniese. Produciendo altas y bajas á capricho. Tolerando en épocas los juegos prohibidos con escándalo del vecindario, ó mandar cerrar los establecimientos á las once según conviniese, no á los intereses de la justicia, sino á los particulares fines, de los que de este ramo se cuidaban. Autoridades, sin medios de girar dentro el círculo de sus atribuciones. Pedir justicia sin contar con el apoyo de Ribot sin valerse del conducto de D. José Alorda, era propio de obcecados ó dementes. La plaza de abastos tenía también su delegado especial, sin cargo alguno determinado. En el Ayuntamiento los concejales nada son, uno de los que figuran en nómina lo es todo, por esto, tanto se favorece á sí mismo. Y por esto ahora quiere el Sr. Ribot entronizar estos mismos procedimientos en la Diputación Provincial, baluarte hasta ahora algo inexpugnable para el cacique caído, y por donde le viene la muerte. Como maldecirá el señor Ribot haber puesto cierta gente al frente de la provincia, que mejor resultado le dan, sus *adoquines* del municipio, aquellos no protestan nunca ni creen posible que el cuñado de Maura deje jamás de serlo. Maura es Dios y Ribot su profeta.

Si el Sr. Ribot consigue se designe como presidente de la Diputación á D. José Alcover, teniendo á D. Guillermo Roca en el Municipio; á D. José Alorda en la Delegación, al Sr. Torres en la policía y demás avenidas tomadas, venga cesantías dirá, mientras no venga la destitución de mi jefatura que mi cuñado procurará que no venga.

Pero los de aquí no transijen, los que algo se estiman, los que creen aun en la pública opinión, piden á gritos su cabeza, piden su vida, pues pedir su vida es pedir su destitución; sin jefatura, pronto, muy pronto no quedarían de él más que los funestos recuerdos de una época que vergüenza causa decirlo, el Sr. Ribot tuvo á su lado hombres que siendo dignos de respeto, jamás podrán borrarse la fea mancha de haberle reconocido como jefe y haberle rendido pleito homenaje.

Nunca para el bien fué tarde, menos

mal si después de haberle servido de pedestal, saben cavar la fosa para darle sino honrosa sepultura, sitio donde apartado de las gentes no pueda volver á ser causa de tantos males y tantas vergüenzas.

DESDE MADRID

Políticos y contribuyentes

No expresa bien el título de este artículo lo que quiero significar al agrupar en el término genérico contribuyentes á las clases que han levantado pendón en contra de los políticos.

Contribuyentes son los trabajadores y los políticos también, sino son de la clase de indocumentados y *gorrones*; que á no ser prescindiendo de la cédula personal, valiéndose de la estafeta del Congreso, comiendo en casa ajena y no pagando al casero, es imposible dejar de contribuir indirectamente al sostenimiento de las consabidas cargas públicas.

Llamo contribuyentes á los que pudiera haber llamado burgueses; á los comerciantes, industriales, propietarios de fincas urbanas y rústicas; á los que se han manifestado en las reuniones de la Cámara de Comercio de Madrid y del Circulo Industrial de esta corte.

Esas clases que impropriadamente se llaman á sí mismas productoras son las que han declarado guerra á la política y las que ven en los políticos las causas de los males que sufre la patria.

Los señores contribuyentes, al expresarse así, revelan un completo desconocimiento de lo que es la política y un espíritu muy estrecho y muy injusto al creer que de los políticos vienen las desdichas que sufrimos y al condenar á todos á la misma pena.

Es muy cómodo adoptar una opinión cerrada sobre cualquier asunto. Se ahorra al cerebro mucho trabajo y se pasa ante el vulgo como espíritu valiente.

¡Los políticos! He ahí nuestro enemigo. ¡La política es contraria á la felicidad de la patria! He aquí nuestro lema. Y comerciantes, industriales y propietarios se van después de proclamar esas sentencias en sus reuniones á dormir como unos benditos.

No saben los cultados que han difundido ideas disolventes, que el principio por ellos sostenido ó es una tontería ó es una profesión de fe en el anarquismo.

Si, activos comerciantes, laboriosos industriales, opulentos banqueros, distinguidos propietarios, honorables burgueses: han hablado ustedes sin saberlo en anarquista. Han sido ustedes inconcientes propagandistas de las ideas de Bakouine.

Si Sagasta se enfada puede aplicarles la ley de represión del anarquismo.

La política es ciencia y arte que tiene por objeto el gobierno del Estado. Así mal definida, al alcance de las lumbreras que preside Núñez Samper, un editor metido á regenerador de la patria.

¿Creeis que la política es un mal? Pues creeis que hay necesidad de matar el Estado, ó lo consideráis por lo menos inútil. Y esto cabalmente es lo que dicen los anarquistas en escritos luminosos como los de Reclus y Sebastián Faure, ó en puñaladas certeras como las de Caserio y Lucheni, á tiros como Angiolillo, ó con bombas arrojadas á la ventura como en los salvajes crímenes de Barcelona.

Yo bien sé que los señores burgueses no han querido decir eso; pero lo han dicho, y eso de hablar sin saber lo que se dice me parece mal camino para llegar á la regeneración.

Si lo que han querido demostrar es una política determinada, anticientífica, torpe, inmoral, etc., etc. nos ha perdido; debieran haberlo dicho, y sobre decir una gran verdad no hubieran incurrido en una gran tontería.

Pero al censurar esos mismos señores á todos los partidos y á todos los hombres políticos, vuelvo á dudar, no de la solidez de su inteligencia, que sobre ese punto no tengo dudas, sino de que estos apacibles burgueses sean unos desafortunados anarquistas.

Contra todos los partidos, desde el socialista al carlista y contra todos los políticos, desde Iglesias

á Cerralbo, conspiran, hablan y escribirían si los dejarán; los anarquistas.

¿Pero estos burgueses demagogos, ¿por qué sienten ese odio? ¿qué lo aparentan si en realidad no lo sienten?

¿Es justo, por otra parte, medir con la misma vara á Pi y Margall, por ejemplo, que no cobra cesantía, que no pide votos, que no hace recomendaciones, que es el abogado más barato de Madrid, que no es consejero de sociedades ni compañías como cualquier exministro monárquico, presidente de consejos administrativos de compañías de ferrocarriles y accionista de la Trasatlántica, dueño de un bufete acreditado donde se paga muy caro el ganar por influencias y otros medios pleitos de dudosa justicia, influyente en todos los ministerios, pródigo repartidor de credenciales, hormiguita que no deja de percibir su cesantía y diputado constante con *distrito propio*?

¿Tiene sentido común hacer igualmente responsables de la guerra y sus consecuencias á los carlistas que amenazaron con echarse al campo sino se iba á Nueva York y á los republicanos que abominaron de la guerra?

Lo más chusco es que los partidos políticos no se componen exclusivamente de caballeros de industria, de hampones sin oficio ni beneficio; nítrense sus filas de abogados, médicos, ingenieros, arquitectos militares, sacerdotes, comerciantes, industriales, propietarios, banqueros, agricultores, literatos y obreros.

Cambian los partidos no por los componentes, sino por la cantidad de cada uno de ellos que entra en la composición de aquellos organismos políticos.

Y cabalmente los partidos más directamente responsables de cuanto sucede son aquellos en cuya composición predominan los elementos mesocráticos: los comerciantes, industriales, propietarios.

Los partidos conservador y fusionista son los que más contribuyentes tienen en sus filas; así como el partido carlista tiene más sacerdotes; más intelectuales y obreros los republicanos y socialistas.

Otro dato curioso. En los partidos conservador y liberal los políticos de oficio son funcionarios públicos, gobernadores de provincia y diputados, pero los caciques que en pueblos y provincias ejercen absoluto dominio y mandan á las Cortes como representantes suyos á la vez de la política son cabalmente el rico hacendado D. Fulano, el opulento capitalista D. Zutano y el inteligente comerciante D. Mengano.

Y aquí en Madrid los Concejales y diputados provinciales más distinguidos en eso de la moral han sido y son comerciantes, industriales y propietarios.

Grima da oír hablar de regeneración prescindiendo de la política y de los políticos, á los que parodian de sus reuniones las malas artes y los vicios del Parlamento.

Se pronuncian discursos enfáticos, se hace acopio de las frases echas y de los lugares comunes en que abundan las oraciones parlamentarias, se llevan amañados los acuerdos y se impide hablar al que quiere ir más allá que los caciques de los centros industriales ó las Cámaras de Comercio.

¿Y qué soluciones las que proponen! Parecen curanderos presumiendo de médicos esos honrados contribuyentes.

Reformas incompletas, mal definidas ó ridiculas son las que piden como salvadoras. ¿Qué, es por ejemplo, pedir la reorganización del ejército y la marina sin decir cómo han de reorganizarse?

Callan si va á establecerse el servicio voluntario en tiempo de paz como base de la nación armada en tiempo de guerra, ó va á implantarse el servicio militar obligatorio, manteniendo un grande y costoso ejército permanente.

Piden al buen tun tun que se supriman ministerios, centros consultivos y tribunales administrativos, y no ven que esas supresiones tienen que ser consecuencia de un cambio de régimen. Autónomas las regiones, claro es que por innecesarios hay que suprimir muchos centros, consejos y tribunales, que son indispensables algunos de ellos continuando la centralización.

Y sobre todos estos argumentos hay otro más convincente y aplastante.

Esas clases que llaman inmorales y egoistas á todos los políticos, protestan de las consue-

cias de las guerras cuando á ellas se las exige que las paguen.

¡Pero qué calladas estaban esas clases cuando la pesadumbre de la guerra caía exclusivamente sobre los proletarios que daban sus hijos al ejército y que al darlos se condenaban á la miseria!

Entonces estos contribuyentes callaban porque se vivía del crédito, y al ejército no iban sus hijos. Hubieran pedido el servicio militar obligatorio, hubieran pedido la autonomía para Cuba y Puerto Rico y reformas para Filipinas y hubieran opuesto con esa energía que ahora revelan á la insensata guerra con los Estados Unidos, y entonces creeríamos en su buena fe, en su desinterés y en su patriotismo.

No vengan diciendo que las desdichas de la patria les llegan al alma. Estamos en el secreto. Protéstan porque les llegan al bolsillo las consecuencias del desastre, que no supieron ni quisieron evitar á su debido tiempo.

Que paguen y callen.

Más ha pagado el pueblo y calla todavía.

ROBERTO CASTROVIDO.

LA LLEGADA DEL SR. RIBOT

Dice un conocido adagio que: «quien teme algo debe,» y en verdad, algo debe pesar sobre la conciencia de D. Pascual, cuando á su venida á esta, lo ha hecho con tanto misterio, que más bien que el regreso de un personaje y por añadidura jefe de un partido como el fusionista, parece la visita de un proserito que se aparta de las miradas de la justicia por temor á ser descubierto.

Nosotros, desde que el telégrafo nos anunció el escandalosísimo hecho de haber sido reglamentados los *estetas* de Cádiz por el gobernador de aquella provincia, no hemos perdido medios para enterar lo mejor posible á nuestros lectores. Confirmamos nuestra afirmación el hecho de haber reproducido en las columnas de LA UNION REPUBLICANA cuantos escritos nos ha sido dado ver en los periódicos de la península cuyo trabajo seguiremos hasta que esté agotado todo el *repertorio*.

Habiendo pues dedicado especial atención al asunto, pecaríamos de ingratos con nuestros lectores, si no les reseñáramos la venida del Sr. Ribot y con mucha mayor razón cuando es el protagonista de lo que bien podemos llamar la «cuestión del día».

En el vapor «Cataluña» llegado anteayer á Soller, procedente de Barcelona, llegó á esta isla el ex-gobernador de Cádiz D. Pascual Ribot y Pellissier.

Durante su estancia en Soller, que fué de muy corta duración, el señor Ribot se hospedó en casa de D. Jerónimo Estade.

A las 11 de la mañana del lunes pasado salió de Soller con dirección á Palma el señor Ribot, en un carruaje de alquiler acompañándole en el viaje un joven, al parecer, hijo del ex-gobernador de Cádiz y D. Jerónimo Estade.

Al hallarse cerca del puente de «Cas Mosen», uno de los ilustres viajeros, indicó al conductor del vehículo, la necesidad de abandonar la carretera de Soller para en su defecto tomar el camino de «Can Cona», lo que así efectuaron pasando luego «per destre», camino de Pasatems y callejón de San R'poll entrando despues de lleno en el camino de Valldemosa, por donde se dirigieron hasta hallarse cerca del camino vecinal de San Cabrer, por cuyo sitio se dirigieron yendo á pasar por «Can Dalmau» y entrando en Palma por la puerta de Jesús.

A las dos y cuarto en punto, el señor Ribot y sus acompañantes se apearon del carruaje frente al portal de su casa, en donde despues de recibir el saludo del farmacéutico señor Frau, entró en su domicilio, donde aun debe descansar... de las fatigas de un tan engorroso viaje.

El itinerario descrito, nos demuestra de una manera indudable que el Sr. Ribot debió temer á las consecuencias de una manifestación hostil, y en efecto para venir á Palma, lo hizo con tantas precauciones y rodeado de tanto misterio hasta lograr que su llegada fuese completamente desconocida del público palmesano.

¿Porqué tanto temor? ¿porqué tanto misterio? ¿porqué venir á la sordina ó á la callada?

hecho es este que no nos acertamos á explicar; es más, aun suponiendo el caso de que nos hubiésemos resistido á creer fuese verdad el hecho que hoy se imputa á Ribot de haber reglamentado á los *estetas* de Cádiz, su misteriosa venida á esta isla, donde dicho señor hasta hace poco había sido dueño absoluto de ella, hacia que creyéramos culpable á dicho señor del tan «cacareado asunto», pues á no ser así no se comprende que para ir á su casa, lo haya hecho como quien trata de introducir contrabando.

¿Porqué tanto temor? será acaso que en su fuero interno se diga D. Pascual algo que recordándole su conciencia le obligue á sustraerse del resto de sus conciudadanos?

Misterios son estos que no nos atrevemos á profundizar esperando que el tiempo revelador de las grandes verdades, nos demuestre el porqué de su misteriosa venida.

Solo si diremos que la venida de D. Pascual á Mallorca, difiere en mucho de la que acostumbra hacer todos aquellos hombres que despues de haber desempeñado un elevado cargo, regresan á su país natal con la convicción del deber cumplido.

Weyler, no obstante de haber sido el blanco de las mas difamatorias calumnias empleadas por los fusionistas para rebajar los elevados prestigios del ilustre caudillo, al ser relevado de su mando superior en Cuba, regresó á España primero y á nuestra *roqueta* despues; pero no lo hizo como lo acaba de hacer el señor Ribot.

Weyler, se presentó sin tratar de rehuir al recibimiento que hacerle pudieron sus conciudadanos, mas como el general venia persuadido de haber cumplido con su deber no temió en presentarse á su «patria chica» donde encontró mas de 30 mil personas, que en medio del mayor entusiasmo le aclamaban, cuyo recibimiento jamás podrá olvidar el esforzado caudillo; puesto que recibimientos como el que le hizo el pueblo español en general y muy principalmente el mallorquín nunca fué dispensado á fusionista alguno por más que este se llame Gamazo ó Maura.

El mismo día de la llegada de Weyler, pocos fueron los mallorquines que no acudieron á casa del general para darle personalmente la bienvenida, al propio tiempo que protestaban de su injusto relevo. Llega Ribot á Mallorca despues de su mando en Cádiz y notan siquiera no recibe las manifestaciones de simpatía de los mallorquines, sino que ni aun sus mismos correligionarios le dispensan los honores del recibimiento; es más, la casa del Sr. Ribot se ve custodiada por guardias de seguridad pública á fin de evitar alguna manifestación hostil; pero á nuestro entender, bien se pudo prescindir de tanto lujo de fuerza.

El pueblo palmesano que en honor á la verdad es culto, obrando en justicia, ni tan siquiera se tomó la molestia de querer enterarse de si las cartillas eran de *activo* ó de *pasivo*.

La mas grave ofensa que pueda hacerse á una persona es el desprecio.

El batacazo dado por Ribot en Cádiz es de aquellos que no tienen cura y, en verdad, el frondoso árbol de la influencia política del señor Pascual, ha sido hecho astillas por el hecho de los *estetas* de Cádiz, pues la reglamentación de los «afemina-los» no solo ha dividido á los fusionistas palmesanos, sino que ha dado lugar á que el Gran Triguero, cuñado de Maura, levantara bandera de Partido apartándose de la comunión política á cuya cabeza está el ex-miliciano Sagasta.

Desde estas mismas columnas, repetidas veces hemos dicho que la desatentada conducta de los fusionistas precipitarían la muerte del partido ribotista, y en efecto, así ha sucedido; mas teniendo muy presente que estamos en día de difuntos elevemos una plegaria al Señor de los cielos para que haya acogido en su seno el alma del difunto de cuyo cuerpo aun quedan disgregados restos en la Peña.

Quien mal anda mal acaba.

Cabos sueltos

Como era de esperar

Nuestro colega «La Correspondencia» del sábado publica un artículo del cual se desprende que los fusionistas están completamente divi-

didos, más como el artículo es algo extenso nos limitaremos á copiar algunos párrafos para que nuestros lectores puedan convencerse de la verdad del hecho.

Dice así:

«No hace muchos días que en una casa particular, reuniéronse elementos valiosos, que antes formaban en «La Peña» y se dijo que jamás, despues de lo ocurrido en Cádiz, seguirían al Sr. Ribot, jamás aunque les costase la vida.

—Si á mí—dijo uno—Ribot, no me demuestra de un modo indudable que no ha reglamentado eso... ni siquiera le saludo en la calle.

Y los demás expresábanse de idéntica manera.

Dichos señores telegrafaron el resultado de la reunión al Sr. Socias y Caimari que se encontraba en Barcelona confiándole el encargo de hacer presente al Sr. Ribot que no aceptaban por más tiempo su jefatura.

Debió hacerlo así el Sr. Socias y Caimari cuando se dice que vino á Palma un despacho que contenía las siguientes palabras:

«Aplaud, decisión amigos, apoyar candidatura Canals. Cumplido encargo cerca Ribot, desligados completamente.»

Este despacho lo suscribía el actual gobernador civil de Segovia.

Blasco Ibañez preso

La autoridad militar de Valencia ha detenido á nuestro correligionario y amigo Vicente Blasco Ibañez, por la publicación de una hoja extraordinaria de «El Pueblo» sin pasar antes por la censura.

En esta hoja trataba Blasco Ibañez, de la cuestión del gas, iniciando en ella la reseña de la sesión del Ayuntamiento y censurando además la conducta del capitán general señor Moltó.

Junto con Blasco Ibañez ingresaron en la cárcel algunos operarios de la imprenta de «El Pueblo» y el redactor del mismo, señor Viana.

No obstante de que algo más tarde se habla dicho que el Sr. Ibañez había sido exarcelado resulta que aún continúa en la cárcel de San Francisco.

¿Cómo poner en libertad al Ibañez si es un ilustrado y dignísimo periodista Republicano!

Sentimos de veras el porcañón; pero alentamos al Sr. Ibañez para que no ceja en su empresa y «duro y á la cabeza».

Manejo de inmoralidades

Dice el proverbio que cuando Dios quiere perder á uno lo vuelve loco.

Así debe ser, si hemos de juzgar por la serie de hechos escandalosos que vienen sucediéndose con una frecuencia y una gravedad que espantan. Los hombres del fusionismo deben de estar locos de remate.

Si se lojas la colección de los periódicos á partir de algunos meses acá, se leerían títulos como estos:

Los escándalos de las quintas de Murcia y Almería.

Los chanchullos en la Aduana de El Grao.

Lo de los «estetas».

El solar de las monjas de Vallecás.

Los dos millones entregados al obispo de Madrid.

Los atropellos cometidos contra el periódico «La Opinión» de Villaviciosa, ó el caciquismo en Asturias.

El proceso de un juez, etc., en Granada.

El juego en Madrid, según el Sr. Gamazo.

Y no va más, por ahora, porque no recordamos en estos momentos los títulos de otros asuntos de que han hablado los periódicos, y porque algunos, como por ejemplo, el arreglo de la enseñanza y la organización de la Junta, llevada á cabo por el Sr. Gamazo, no sabemos cómo estará mejor calificada.

Pero con lo dicho basta y sobra para hacer el proceso de esta situación. Con un manejo de inmoralidades como éste hay suficiente para que la opinión encuentre justificada su actitud contra esta gente que, no contenta con preparar la ruina y el desmembramiento de la nación, parece dispuesta á arrastrarla al abismo de la deshonra.

Banco Hispano-Colonial

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Série B.

Domiciliadas en la Península

ANUNCIO.—Venciendo en 1.º de Noviembre próximo el cupón número 5 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, série B, domiciliadas en la Península, se procederá á su pago desde el expresado día.

Estas Obligaciones, conforme al artículo 4.º del Real decreto de 28 de Junio de 1897, cobráran en pesetas, al cambio de 35 por ciento, que es el señalado por el Ministerio de Ultramar en Real orden de 20 del actual, ó sean pesetas 5'55, líquido, por cada cupón.

Los tenedores que deseen cobrar en provincias, donde haya designada representación de este Banco, pueden presentar desde luego sus cupones.

En Barcelona se efectuará el pago en las oficinas de este Banco presentando los interesados los cupones, con doble factura, que se facilitará gratis, y en Madrid en el Banco de Castilla. En Barcelona y Madrid, donde existen los talonarios de comprobación se pagarán los cupones á presentación.

Barcelona 22 de Octubre de 1898.—El secretario general, Aristides de Artigiano.

Crédito Balear

Esta Sociedad facilitará las facturas correspondientes para la presentación de los cupones, á que se refiere el anuncio anterior, las que remitirá al Banco Hispano-Colonial para su conformidad.

Palma 26 de Octubre de 1897.—Por el Crédito Balear. El vocal de turno, Francisco Alomar.

Noticias locales

Bonita influencia

Allá, en tiempos mejores en que el fusionismo no había estelizado todavía á la nación española, existía en los barrios bajos de esta católica ciudad un importante colegio de señoritas enseñadas y dirigidas por una hermosa y gorda Paloma.

La Paloma tenia por compañero ó marido, *non santo*, un empleado de una oficina pública.

El colegio daba pingües ganancias, gracias á la concurrencia de que venía siendo objeto y merced á la influencia que le daba el empleado hoy importante hombre público.

A los pocos años se hizo un fortuna: y como quiera que el robusto ya empleado público viera con ambición aquel capital que su compañera había hecho, vendóse los ojos y sin mirar la forma en que se había acumulado, contrajo aunque muy secretamente, matrimonio con la que desde tiempo venia siendo su... *estehi hembra*; hecho lo cual y viendo que era un bochorno para su nombre, decidieron cerrar aquel centro de enseñanza... y dedicarse exclusivamente á la política.

Es el caso que dos de aquellas COLEGIALAS fueron á establecerse en una calle ó cuesta bastante céntrica de la población y como quiera que los vecinos se encontrasen molestados por las enseñanzas que veían dar, suplicaron ó elevaron á quien es debido, una solicitud para que les hicieran mudar de casa.

La autoridad aludida tomó las medidas oportunas para obligar á aquellas *palomitas* á que se mudaran. Como era natural y lógico, las pobrecitas acudieron enseguida á su antigua profesora para que influyera en contra de aquellas medidas, quien enseguida dióles una carta recomendación para que «solventara» el asunto.

Así efectivamente sucedió, pues á los pocos días quedó el asunto zanjado, pues todas las medidas que se tomaron para desalojar á aquellas *soltoronas* quedaron en suspenso.

Excusamos poner comentarios de como quedaría el prestigio de la autoridad aludida.

Congreso médico regional

Algo habíamos oído susurrar acerca un vasto proyecto iniciado por el laborioso Presidente del Colegio Médico-farmacéutico, y por la conferencia dada el viernes último en dicho Centro por el Sr. Riera, pudo deducirse ya que la cosa iba de veras.

Efectivamente, anteayer celebróse una Junta regional de Socios, que estuvo concurrida

leyéndose, además, numerosas comunicaciones de Socios foráneos que, no habiendo podido asistir á la reunión, se adhieren incondicionalmente al pensamiento de celebrar un Congreso regional de Ciencias médicas.

Acogida también la idea con entusiasmo por todos los concurrentes, por aclamación se aprobó en principio el proyecto, nombrándose seguidamente la Junta organizadora encargada de desarrollar el plan, constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Domingo Escafi.
Vice-presidente: D. Julián Alvarez.
Secretario general: D. Enrique Fajarnés.
Vocales médicos: D. Sebastián Doméngue, D. Guillermo Serra, D. Bernardo Riera, don Pedro Jaume y Matas, D. Rafael Ribas, don Mariano Aguiló, D. José Cerdá, D. José Ogazón, don Fausto Dominguez, D. Juan Mercant, D. Miguel Amer, de Manacor, y don Pedro Ferrer de Andraitx.

Idem farmacéuticos: D. Juan Valenzuela, D. Antonio Frau, D. José Róver, D. José Miró, D. Francisco Antich, D. Juan Servera, subdelegado de Manacor, D. Sebastián Ramonell, subdelegado de Inca, D. Gabriel Verdadera, de Lluchmayor, y D. Jaime Torrens de Sóller.

Idem veterinarios: D. Gabriel Martorell, D. Antonio Bosch y don Pedro Soler.

Esta Comisión queda plenamente autorizada para ampliarse con todas las personas que considere idóneas para ilustrar y robustecer el proyecto, tales como Profesores en Ciencias, Ingenieros, Arquitectos, Abogados, etc.

Como se ve, el proyecto es vasto y trascendental, y demuestra que las clases médicas, lejos de mostrarse refractarias á las corrientes regionalistas que las recientes hecatombes han despertado en toda España, aspiran á formar en la vanguardia de este movimiento.

Secundarán y apoyarán este proyecto, las autoridades y Corporaciones populares? Creemos que sí.

Un aplauso al Colegio Médico-farmacéutico por su feliz iniciativa, y cuente con nuestra insignificante, pero sincera cooperación.

Soldados fallecidos

De «El Diario Oficial» del ministerio de la Guerra que publica una lista de repatriados, entresacamos los siguientes nombres naturales de estas islas:

Manuel Durán Salas, soldado fallecido en la Coruña, el día 29 de agosto de 1898, el mismo día de su desembarco.

Miguel Mir Grau, soldado, falleció en la Coruña día 29 de agosto de 1898.

Miguel Martín Rosselló, soldado del regimiento de Andalucía número 52 falleció en el Sanatorio de la Cruz Roja de Palencia. día 2 de setiembre de 1898.

Miguel Serra Planells, cabo del regimiento de Isabel la Católica número 75, falleció en el Hospital militar de Coruña día 3 de Septiembre de 1898.

Antonio Torres Vidal, soldado del primer batallón de la Constitución número 29, falleció en el Hospital militar de la Coruña día 8 de Septiembre de 1898.

Agustín Serra Bagés, soldado del regimiento de Isabel la Católica número 75, falleció en el Hospital militar de Palencia día 11 de Septiembre de 1898.

Esteban Canals Soler, soldado del Batallón de Alcántara, Peninsular número 3 falleció en el Hospital militar de la Coruña día 11 de Septiembre de 1898.

Miguel Durán Segarra, soldado del Primer batallón de Andalucía número 52, falleció en el Hospital militar de la Coruña, día 11 de Septiembre de 1898.

Manuel Arbós García, soldado del Primer batallón de Andalucía número 52, falleció en el Hospital militar de Valladolid día 27 de Septiembre de 1898.

Antonio Riera Torres, soldado del regimiento de Cuba número 65, falleció en el Hospital militar de la Coruña día 29 de Septiembre último.

José Ferrer Perez, soldado del Provisional de Puerto Rico, falleció en el Hospital de Villada, Palencia, día 4 del Octubre próximo pasado.

Publicaciones

Leemos en un periódico local que ayer de-

bia ver la luz pública en esta ciudad una revista literaria titulada «Mallorca».

También hemos oído asegurar que en breve saldrá un semanario político, órgano de «La Union conservadora».

Teatro principal

Tenemos entendido que la compañía dramática del señor García Ortega, debutará en nuestro Teatro Principal el próximo jueves 24 de actual.

Carreras ciclistas

Hemos oído asegurar que el día 17 del corriente feria en Inca (dijous bó) se celebrarán carreras ciclistas en el velódromo de dicho pueblo.

Para la novillada

Ayer el vapor «Lulio» que llegó de Ibiza y Alicante, fué portador de los seis novillos que han de lidiarse el próximo domingo en nuestra plaza de Toros, por la cuadrilla que dirige el matador Finito.

Pago

El pago de la mensualidad corriente que lo tienen consignado en la Pagaduría de Hacienda las clases pasivas de esta provincia, ha quedado acordado en la forma siguiente:

Días 3 y 4.—Monte-Pío Militar y Civil.
Día 5.—Pensiones remuneratorias, regulares exclaustrados y cesantes.
Días 7 y 8.—Retirados de guerra y marina.

Toros

En el vapor «Lulio» llegaron ayer las cajas, conduciendo á los toros que deben lidiarse en nuestra plaza, el próximo domingo, por la cuadrilla del aplaudido matador Finito.

Atentamente invitados por la empresa asistimos á la suelta, quedando altamente satisfechos del corral, pues las reses son de buena lámina, muchas libras y bien armados.

El pelo y bautizo de la ganadería son los siguientes:

Salguero.—Berrendo colorado.
Lucero.—Retinto colorado.
General.—Idem idem.
Perdigón.—Idem careto.
Demonio.—Colorado claro.
Todos tienen mas de cinco yerbas.

Como sobresaliente alternará el arrojado banderillero, Francisco Galvéz (a) el Pollo. ¡Olé los empresarios!

Revista

Hemos recibido el número 30 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas» correspondiente al día 30 del actual, el cual contiene el siguiente sumario:

- I.—Indicaciones prematuras del suero antidiftérico (estudio clínico), por Don Julian Alvarez.
- II.—Afecciones sifilíticas del corazón, por Sydney Phillips, trad. por D. Sebastián Font.
- III.—Síndrome de peritonitis en el periodo terminal de la enfermedad de Addison, por el Prof. Ebstein, trad. por D. Antonio. Marcús.
- IV.—Un caso de broncolitiasis, trad. por D. José Ogazón.
- V.—Aplicación de los rayos Roentgen á la medicina, por V. A.
- VI.—Revista de Tisiología, por D. Guillermo Serra.
- VII.—Notas científicas.
- VIII.—Miscelánea.

Una aclaración

En honor á la verdad y amantes de hacer justicia á fin de que no queden lastimosamente herida sus reputaciones de personas que por su reconocida honradez y recto proceder que en todos sus actos informan, conviene hacer constar que, en dicho artículo, no se quiso aludir ni muy remotamente á la digna personalidad de D. Jerónimo Flores Delegado de Hacienda en esta provincia.

Es á otra persona á quien nos dirigimos, más como nos cuesta mucho trabajo el recordar su nombre, diremos que el tal Garduña es un tipo cuyo nombre costará en los anales de la historia de los ágios y filtraciones.

Señor Alcalde

Ayer tuvimos ocasión de ver que en el depósito del cementerio neutro—vulgo llamado de los protestantes—se hallaban acumulados muchos ataúdes y lleno de paja, lo que desdice del cuidado que el Custodio debiera tener en aquella mansión de los muertos.

En tiempo del Sr. Guasp (padre), jamás se

observó tal abuso y mucho nos extraña que el Sr. Pérez haya dado lugar á tener que hacer esta denuncia.

El Gobernador civil

Con este título publica «La Correspondencia» de anoche, la siguiente noticia:

«El próximo miércoles saldrá para Madrid el Gobernador civil de Baleares D. Victoriano Guzmán.

La dimisión que el señor Gobernador puso en manos del señor Gamaz no ha sido cursada al señor Presidente del Consejo.

Es probable que no vuelva á encargarse del gobierno civil el señor Guzmán, apesar de que marcha á Madrid con uso de licencia por enfermo.»

Incorporados

Ayer se incorporaron en la zona de reclutamiento, los reclutas del actual reemplazo.

Una fusionistada

Leemos en «La Correspondencia» de anoche circular por esta ciudad billetes falsos del Banco de España de los de cien pesetas.

Tesorería de Hacienda de Baleares

Terminando el 31 de actual la cobranza de las contribuciones Urbana y Rústica en esta capital y su término, se alviera los señores contribuyentes que hasta la fecha no hayan satisfecho sus cuotas, que por lo tanto se les recargó durante los diez primeros días del mes de Noviembre próximo venidero en las Oficinas de Reaudación situas en la calle de Arabí núm. 18 de esta ciudad.

Lo que se inserta en el «Boletín Oficial» y periódicos de la localidad para conocimiento del público.

Palma 28 Octubre de 1898.—R. de Alcedo.

En el Circo

A pesar de lo desapacible del tiempo, fué numerosa la concurrencia que asistió ayer noche al teatro de la calle del Conquistador.

Las zarzuelas, «Los Camarones», «El primer Reserva», y «El Tambor de Granaderos» obtuvieron una interpretación acertada, conquistando los artistas unánimes aplausos.

La infatigable Pepita Alcacer hizo las delicias del público teniendo que repetir entre atronadores aplausos varios números del «Tambor de Granaderos» y el duo de la lidia del «Primer Reserva» compartiendo con ella los honores el Sr. Castillo.

Esta noche, rindiendo tributo á la festividad del día se pondrá en escena el drama religioso, «D. Juan Tenorio».

En el vapor «Bellver» embarcó ayer tarde la simpática triple Srta. Pepita Sanchez.

Para reemplazarla dícese que vendrá la hermosa Julia Gómez de grato recuerdo para el público palmesano.

GUILLERMO SERRA Y BENNASAR

MEDICO ESPECIALISTA

en partos y enfermedades de la mujer

Premiado por la Sociedad Ginecológica española y por el Instituto Médico Valenciano, y en la Exposición anexa al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Ha trasladado su domicilio y gabinete á la calle de la Tierra Santa—15—plaza de Quadrado (vulgo de las Monjetas).

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran corrida de novillos de muerte para el día 6 de Noviembre de 1898.

6 HERMOSOS TOROS 6

de una acreditada ganadería que serán lidiados por la cuadrilla que dirige el inteligente y tan aplaudido matador

FINITO

Los precios que han de regir para esta función, y demas detalles, se publicaran oportunamente por carteles y programas.

Teatro-Circo Balear

Función para esta noche

Festividad de los difuntos.
El drama religioso fantástico en 7 actos, titulado:

DON JUAN TENORIO

Entrada general 2 reales.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Madrid 31 9 n.

El señor Vallarizo se presentó esta mañana al señor Auñón, entregándole la comunicación oficial de la rendición de Puerto Rico y también varias letras por valor de 64.524 pesetas, producto de la venta de materiales.

Madrid 31 9'25 n.

Paris.—Las cubas viejas han sufrido una baja de siete francos y de cinco las nuevas.

Un despacho de Londres dice que la prensa de aquella capital habla nuevamente de aprestos navales.

Madrid 31 10'40

Paris.—A las dos de la tarde se ha reunido la comisión de paz con objeto de tratar de los asuntos de Filipinas.

Se asegura que los comisionados americanos presentaron un memorandum.

Los comisionados españoles les pidieron un plazo para estudiarlo y consultar al Gobierno.

La prensa inglesa insiste en afirmar que los americanos procurarán la anexión total de las islas Filipinas.

Madrid 31 10'50 n.

Londres.—El «Times» publica un despacho de su corresponsal en Cuba, asegurando que se presentará á Mac-Kinley una exposición suscrita por cien mil cubanos, pidiendo que el Gobierno de los Estados Unidos se posesione inmediatamente de Cuba, remediando de este modo la miseria.

Madrid 31 10'50 n.

Se han reunido en casa del señor Salmerón, los señores Canalejas, Bergamin y Sanz, habiendo acordado acudir al Tribunal Supremo á ejercitar la acción pública para esclarecer el alcance de la inmunidad parlamentaria.

Sostendrá el recurso el señor Morales, abogado no político.

Madrid 31 11'10 n.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de la comisión de Paris, cuyo contenido se ha comunicado á S. M. la Reina y al señor Sagasta.

Este se muestra reservadísimo. Créese que mañana habrá Consejo de Ministros.

El señor Romero Girón ha recibido un telegrama por conducto del Duque de Almodovar, que acusa la mayor tranquilidad en las colonias de Filipinas y la adhesión de los indígenas á España.

Es inexacto que el señor Auñón haya recibido noticias sobre la incautación de los astilleros de Graña.

Madrid 1 12'15 m.

Los señores Romero Robledo y duque de Tetuan, han sido solicitados para reforzar el gobierno del señor Polavieja, habiéndose negado á acceder.

Se asegura que el general Chinchilla se ha afiliado al partido del señor Polavieja.

SECCION DE ANUNCIOS

SANDALO SOL ESSENCIA PURA de SANDALO con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS, se curan seguramente con **PERLAS antisépticas SOL** á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL con hipofosfitos SOL cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dóciles.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

LA PAJARITA

Antigua casa **MULET** fundada en 1834

SAN NICOLÁS, 6 - SAN NICOLÁS, 6 - SAN NICOLÁS, 6

Chocolates y comestibles finos - Cafés tostados diariamente

SERVICIO Á DOMICILIO

Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautizos y Saraos serviremos rico surtido de botellería y otros admitiendo por todo su valor las que no se hayan despachado.

J. MULET Y COLLA

San Nicolás, 6 - San Nicolás, 6 - San Nicolás, 6

PIANOS

Son los mejores Que se conocen

Se recomienda por sí mismo y se garantizan de una manera positiva.

Establecimiento **MANASERO** Unión 53

Nota: Toda persona que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á cinco duros mensuales se le regalará un pianonuevo.

LA ROQUETA

FABRICA DE CERÁMICA, AZULEJOS Y BALDOSAS

DE

PEDRO A. CETRE

Gran surtido de Azulejos en dibujos nuevos.—Se servirán toda clase de encargos para decorado.—Baldosas de barro incrustado de varios dibujos.—Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

(Entre Santa Catalina y Son Español)

VIAJE DE RECREO á las maravillosas

CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

Descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el termino de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas. El guía de las Cuevas vive calle de Artá; número 31 Manacor.

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires	98, 2 id.	7 m.
S'Arracó	Pelaires	98, 2 id.	7 id.
Capdella	Santacilia	2 id.	8 id.
Calviá	Santacilia	2 id.	8 id.
Esporlas	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estalliments	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estallenchs	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Bañalbufer	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Puig-ñent	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84, 2 id.	8 id.
Deyá	San Miguel	84, 2 id.	8 id.
Soller	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Buñola	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Lluchmayor	Bauló	6, 2 id.	8'30 id.
Santañá	Bauló	6, 2 id.	8'30 id.
Campos	Bauló	6, 2 id.	8'30 id.
Santallas	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
Felanitx	Mercadal	13, 2 id.	6 id.
Algaida	Mercadal	13, 2 id.	6 id.
Montuiri	Mercadal	13, 2 id.	6 id.
Porreras	Mercadal	13, 2 id.	6 id.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que registra desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 6'25 (mixto Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 2'30 (mixto), 6,30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, á la 6'30 mañana y 5'15 (mixto ó en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.



Imprenta del Comercio

á cargo de Francisco Soler

Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandos, etiquetas para envases de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA

Precios económicos



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA TICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónica,

EXISTENTES EN BALEARES

TELEGRÁFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Imp. del Comercio—Francisco Soler—Palma.